



EXPTE 2010/27

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CartoCiudad
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

Memoria Justificativa

CARTOCIUDAD es la Base de Datos Oficial de red viaria con estructura topológica de SIG, con cartografía digital de ciudades españolas y núcleos de población, viales e información textual y multimedia, que permitirá la navegación asistida y diversos usos temáticos, con continuidad geográfica asegurada en todo el territorio nacional, utilizando como entramado soporte la BCN25 del Instituto Geográfico Nacional.

El presente contrato tiene por objeto realizar el servicio necesario para la ejecución del proyecto CartoCiudad en **335 municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón**, de acuerdo con los requisitos técnicos y administrativos exigidos en los respectivos Pliegos de Prescripciones.

1.- Introducción

En su Plan Estratégico, el IGN-CNIG tiene como objetivo operativo 4a para “Promover productos y servicios que se ajusten a las necesidades de la sociedad y de los ciudadanos y garantizar su accesibilidad, así como impulsar la calidad, la competitividad y el desarrollo técnico en el sector empresarial”, el Proyecto CartoCiudad “Cartografía Digital y Bases de Datos Cartográficas de las Ciudades Españolas”.

La gestión del proyecto ha sido encomendada al Centro Nacional de Información Geográfica. Durante el ejercicio económico de 2005, se efectuó el análisis y desarrollo de las aplicaciones informáticas necesarias para la armonización de la cartografía de este proyecto y una prueba piloto, que permitió garantizar su viabilidad técnica. Teniendo en cuenta las ejecuciones realizadas desde 2006 a 2009, con este contrato se dará por completada la ejecución de todos los municipios de la Comunidad Autónoma.

2.- Objetivos del Proyecto CartoCiudad

CartoCiudad como un proyecto que es para conseguir cartografía inteligente armonizada, a partir de fuentes de cartografía digital oficial de la Administración General del Estado y bases de datos de ciudades y núcleos de población españoles, asegurará la continuidad geográfica en todo el territorio nacional, y será utilizada como información geográfica de referencia, por



todas las Administraciones Públicas, facilitando además la accesibilidad a la misma al ciudadano.

El objeto de esta asistencia técnica es, por tanto, la creación de la Base de Datos Oficial de red viaria con estructura topológica de SIG como Base de Datos Oficial-SIG de la Administración General del Estado.

Las fuentes cartográficas de que se nutre el proyecto CartoCiudad son, especialmente, las siguientes:

- Información cartográfica extraída de los Catastros Inmobiliarios, especialmente en los correspondientes al ámbito urbano.
- Información sobre nombres de calles y direcciones postales obtenida del Censo Electoral mantenido por el Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Información sobre distritos y secciones censales del INE.
- Información sobre los distritos postales que elabora y mantiene la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos (Correos).
- Información extraída de la Base Cartográfica Numérica a escala 1:25.000 (BCN25) del IGN, especialmente la referente a redes hidrográfica y de transportes y a las entidades de población, que actuará como base de referencia para dar continuidad territorial al producto resultante.

Se elaboran productos SIG de las ciudades españolas, que basados en la información topográfica del Mapa Topográfico Nacional a escala 1/25000 (MTN25) digital y la red viaria descrita por los ejes de los viales, más los nombres y las direcciones postales georreferenciadas, que permitan la localización y navegación asistida y otros usos temáticos.

3.- Plan de ejecución

Se pretende integrar actualizándola, como se viene haciendo desde años anteriores, la información existente en las organizaciones del Estado citadas y, principalmente, la utilizada por la Dirección General del Catastro y el Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda, así como las BCN del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento, armonizándola geométrica y semánticamente en un todo continuo para uso de estos Departamentos Ministeriales.

Para otros Ministerios son de interés, entre otras, las siguientes funcionalidades:

Búsqueda de información por localización directa mediante la asignación de coordenadas a los elementos y la localización inversa asignando direcciones o topónimos.

Visualización de los ámbitos urbanos o interurbanos y la simbolización dinámica de las entidades a destacar.

Análisis espacial, en general, enlazando con las Bases de datos de los usuarios, estudiando las zonas de influencia o estableciendo rutas de seguimiento.



Para llevarlo a buen fin, se vienen organizando diversas reuniones desde el año 2005, con las Direcciones Generales y Organismos de los Departamentos Ministeriales implicados e interesados en la ejecución del proyecto, que han seguido manteniéndose con especial interés hasta el momento presente. Entre ellos destacamos: la Dirección General del Catastro, el Instituto Nacional de Estadística, la División de Proyectos Tecnológicos para la Administración del Estado del Ministerio de Administraciones Públicas, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos y la Universidad Politécnica de Madrid; habiéndose puesto en su conocimiento los avances y resultados de las actuaciones realizadas desde 2005 a 2007 que han sido considerados como muy significativos y de especial relevancia, continuando su activa participación en el proyecto, con mayor interés aún si cabe.

Estas reuniones permiten al CNIG considerar y redefinir el horizonte del proyecto, cuya finalización se plantea a cortísimo plazo, y focalizar los posibles usos para una mejor utilización y aplicación de los recursos públicos.

Por ello, teniendo en cuenta la extensión y ambición de los objetivos perseguidos, se ha concretado la ejecución del proyecto en cuatro ejercicios económicos sucesivos, en concordancia con el Plan Estratégico del organismo, hasta su finalización prevista en el año 2010; si bien, está planteada la necesidad de abrir en el presente ejercicio el proceso de actualización a fin de evitar la obsolescencia de la información que conlleva.

En el presente año, con la ejecución del proyecto, se cubrirá hasta el 99,15 % aproximadamente de la población total de España.

En 2011 se considerarán, en su caso, los municipios restantes para dar por cumplidos los objetivos de ejecución del proyecto.

Sucesivamente se derivarán nuevos proyectos para su revisión y actualización, tal como se ha avanzado.

4.- Objeto del presente contrato

La presente contratación de este servicio, cubre la zona geográficamente y administrativamente homogénea de 335 municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón indicados en la siguiente tabla:

CÓDIGO INE	MUNICIPIO	POBLACIÓN
22002	Abizanda	133
22003	Adahuesca	169
22004	Agüero	161
22011	Albero Alto	120
22012	Albero Bajo	107



22020	Alfántega	120
22029	Antillón	164
22032	Aragüés del Puerto	136
22036	Argavieso	135
22037	Arguis	97
22040	Azanuy-Alins	178
22041	Azara	193
22042	Azlor	142
22043	Baélls	129
22045	Baldellou	117
22049	Barbués	110
22050	Barbuñales	107
22051	Bárcabo	123
22067	Bonansa	97
22068	Borau	72
22079	Capdesaso	167
22085	Castelflorite	128
22087	Castigaleu	119
22090	Colungo	148
22094	Chalamera	143
22095	Chía	114
22105	Estopiñán del Castillo	198
22106	Fago	31
22107	Fanlo	171
22114	Gistaín	155
22122	Hoz de Jaca	78
22126	Ibieca	116
22131	Jasa	121
22133	Labuerda	177
22139	Laperdiguera	102
22141	Lascellas-Ponzano	166
22142	Lascuarre	157
22151	Loscorrales	111
22155	Monesma y Cajigar	108
22162	Novalés	181
22164	Olvena	77
22168	Palo	38
22176	Peraltilla	184
22177	Perarrúa	105
22178	Pertusa	123



22181	Piracés	101
22188	Puente de Montañana	152
22190	Pueyo de Araguás (El)	159
22202	Salas Bajas	144
22203	Salillas	119
22207	San Juan de Plan	150
22208	Santa Cilia	193
22209	Santa Cruz de la Serós	145
22212	Santaliestra y San Quílez	100
22214	Secastilla	133
22215	Seira	179
22218	Senés de Alcubierre	58
22221	Sesué	116
22223	Sopeira	106
22229	Tolva	193
22232	Torralba de Aragón	118
22233	Torre la Ribera	119
22235	Torres de Alcanadre	116
22239	Tramaced	110
22242	Valfarta	99
22243	Valle de Bardají	53
22244	Valle de Lierp	47
22246	Veracruz	106
22247	Viacamp y Litera	25
22248	Vicién	116
22249	Villanova	156
22252	Yebra de Basa	152
22253	Yésero	77
44001	Ababuj	82
44002	Abejuela	68
44003	Aguatón	21
44005	Aguilar del Alfambra	72
44011	Alcaine	74
44018	Almohaja	28
44019	Alobras	71
44020	Alpeñés	26
44021	Allepuz	135
44023	Allueva	13
44024	Anadón	21
44026	Arcos de las Salinas	123



44031	Azaila	163
44032	Bádenas	30
44034	Bañón	166
44035	Barrachina	150
44036	Bea	40
44038	Belmonte de San José	142
44041	Bezas	68
44042	Blancas	168
44043	Blesa	123
44044	Bordón	136
44046	Bueña	71
44048	Cabra de Mora	122
44052	Calomarde	90
44053	Camañas	124
44054	Camarena de la Sierra	167
44055	Camarillas	107
44060	Cañada de Benatanduz	49
44061	Cañada de Verich (La)	108
44062	Cañada Vellida	45
44063	Cañizar del Olivar	112
44064	Cascante del Río	96
44065	Castejón de Tornos	73
44066	Castel de Cabra	151
44067	Castelnou	123
44070	Castellar (El)	76
44077	Cerollera (La)	124
44082	Corbalán	94
44084	Cortes de Aragón	91
44085	Cosa	86
44087	Crivillén	107
44088	Cuba (La)	63
44089	Cubla	56
44090	Cucalón	106
44092	Cuervo (El)	117
44093	Cuevas de Almudén	117
44094	Cuevas Labradas	146
44097	Escorihuela	198
44101	Ferreruela de Huerva	73
44102	Fonfría	27
44103	Formiche Alto	190



44105	Fórnoles	104
44109	Frías de Albarracín	175
44110	Fuenferrada	42
44111	Fuentes Calientes	118
44113	Fuentes de Rubielos	124
44115	Galve	136
44116	Gargallo	105
44119	Griegos	144
44121	Gúdar	101
44123	Hinojosa de Jarque	157
44124	Hoz de la Vieja (La)	96
44125	Huesa del Común	105
44127	Jabaloyas	85
44128	Jarque de la Val	97
44129	Jatiel	55
44130	Jorcas	46
44131	Josa	35
44132	Lagueruela	65
44133	Lanzuela	26
44135	Libros	145
44136	Lidón	76
44138	Loscós	190
44141	Lledó	184
44142	Maicas	36
44148	Mezquita de Jarque	129
44149	Mirambel	131
44150	Miravete de la Sierra	47
44152	Monforte de Moyuela	80
44156	Monteagudo del Castillo	74
44157	Monterde de Albarracín	53
44159	Moscardón	60
44163	Noguera de Albarracín	155
44164	Nogueras	32
44167	Obón	67
44173	Olmos (Los)	142
44175	Orríos	174
44177	Pancrudo	111
44178	Parras de Castellote (Las)	76
44180	Peracense	121
44181	Peralejos	93



44183	Pitarque	114
44184	Plou	53
44185	Pobo (El)	137
44189	Pozondón	89
44190	Pozuel del Campo	114
44194	Ráfales	153
44195	Rillo	106
44196	Riodeva	186
44197	Ródenas	86
44199	Rubiales	58
44200	Rubielos de la Cérída	54
44203	Salcedillo	12
44204	Saldón	30
44206	San Agustín	165
44208	Santa Cruz de Noguerras	37
44211	Segura de los Baños	39
44212	Seno	45
44213	Singra	98
44215	Terriente	192
44217	Toril y Masegoso	46
44218	Tormón	33
44222	Torrecilla del Rebollar	161
44223	Torre de Arcas	112
44224	Torre de las Arcas	36
44225	Torre del Compte	172
44227	Torre los Negros	103
44228	Torremocha de Jiloca	141
44229	Torres de Albarracín	148
44230	Torrevelilla	194
44231	Torrijas	70
44234	Tramacastiel	100
44235	Tramacastilla	129
44236	Tronchón	101
44239	Valacloche	24
44243	Valdecuena	47
44244	Valdelinares	123
44249	Vallecillo (El)	54
44250	Veguillas de la Sierra	28
44252	Villahermosa del Campo	92
44256	Villanueva del Rebollar de la Sierra	50



44258	Villar del Salz	93
44262	Villarroya de los Pinares	194
44266	Visiedo	157
44267	Vivel del Río Martín	92
44268	Zoma (La)	23
50001	Abanto	145
50003	Agón	172
50007	Aladrén	65
50009	Alarba	146
50010	Alberite de San Juan	111
50011	Albeta	139
50012	Alborge	124
50014	Alcalá de Moncayo	157
50015	Alconchel de Ariza	116
50016	Aldehuela de Liestos	84
50019	Alforque	77
50021	Almochuel	40
50028	Anento	153
50033	Ardisa	91
50035	Artieda	102
50036	Asín	111
50037	Atea	157
50040	Badules	107
50041	Bagüés	33
50042	Balconchán	13
50047	Berdejo	70
50048	Berrueco	47
50050	Bijuesca	136
50052	Bisimbre	111
50054	Bordalba	89
50058	Bubierca	90
50063	Buste (El)	94
50065	Cabolafuente	54
50069	Calcena	54
50070	Calmarza	79
50071	Campillo de Aragón	168
50075	Castejón de Alarba	107
50076	Castejón de las Armas	114
50080	Cerveruela	38
50082	Cimballa	131



50083	Cinco Olivas	116
50084	Clarés de Ribota	100
50087	Contamina	50
50091	Cuerlas (Las)	75
50093	Chodes	152
50096	Embid de Ariza	62
50106	Fayos (Los)	171
50108	Fombuena	52
50109	Frago (El)	115
50114	Fuendetodos	179
50117	Gallocanta	156
50120	Godojos	55
50122	Grisel	98
50128	Iserre	45
50133	Lagata	144
50134	Langa del Castillo	154
50135	Layana	116
50138	Lechón	54
50140	Litago	185
50141	Lituénigo	130
50142	Lobera de Onsella	59
50144	Longás	43
50149	Luesma	38
50154	Mainar	174
50155	Malanquilla	131
50161	Manchones	142
50168	Mianos	53
50171	Moneva	96
50174	Montón	123
50180	Mozota	127
50184	Murero	163
50185	Murillo de Gállego	173
50186	Navardún	44
50187	Nigüella	91
50188	Nombrevilla	39
50194	Olvés	112
50195	Orcajo	38
50196	Orera	122
50197	Orés	106
50198	Oseja	50



50202	Paracuellos de la Ribera	199
50205	Pedrosas (Las)	106
50207	Piedratajada	167
50210	Pintanos (Los)	43
50212	Pleitas	57
50213	Plenas	113
50214	Pomer	31
50215	Pozuel de Ariza	24
50218	Puebla de Albortón	137
50220	Puendeluna	60
50221	Purujosa	50
50224	Retascón	95
50227	Romanos	112
50229	Ruesca	82
50233	Samper del Salz	105
50236	Santa Cruz de Grío	194
50237	Santa Cruz de Moncayo	125
50238	Santa Eulalia de Gállego	129
50239	Santed	67
50242	Sediles	100
50245	Sigüés	147
50246	Sisamón	53
50250	Talamantes	66
50254	Tierga	198
50256	Torralba de los Frailes	100
50257	Torralba de Ribota	187
50258	Torralbilla	71
50259	Torrehermosa	92
50260	Torrelapaja	42
50265	Trasmoz	91
50266	Trasobares	177
50268	Undués de Lerda	64
50270	Urriés	47
50273	Valdehorna	46
50274	Val de San Martín	89
50275	Valmadrid	96
50276	Valpalmas	166
50277	Valtorres	117
50279	Velilla de Jiloca	95
50281	Vierlas	103



50282	Vilueña (La)	116
50283	Villadoz	91
50284	Villafeliche	199
50286	Villalba de Perejil	117
50289	Villanueva de Jiloca	89
50291	Villar de los Navarros	129
50292	Villarreal de Huerva	199
50294	Villarroya del Campo	78
50295	Vistabella	46
50902	Marracos	114

En ella, se da la población y el código INE para cada municipio, alcanzando a un total de 35261 habitantes, que representan el 0,07 % de la población total de España y el 2,63 % de la de Aragón.

El tratamiento y control de los trabajos, así como su seguimiento, se llevará a cabo con la colaboración de la Comunidad Autónoma de Aragón, que ha prestado su apoyo e interés por realizar el producto unificado, ya desde el origen del proyecto, y que pondrá a disposición del CNIG la información cartográfica que, en su caso, pudiera ser de validez para el documentar mejor el proyecto y facilitar su ejecución.

5.- Necesidad de la Contratación

Los escasos recursos de personal con los que cuenta el Centro Nacional de Información Geográfica, y los diversos proyectos en los que está implicado, no le permiten acometer con medios propios de personal, en el tiempo y forma previstos en el proyecto, los trabajos concretados para el presente ejercicio económico de CartoCiudad, por lo que se han de atender mediante la contratación del servicio que permita finalizarlos en el plazo máximo de ocho meses a partir de la adjudicación y en todo caso antes del 10 de diciembre de 2010.

Madrid a 4 de febrero de 2010

El Subdirector General Adjunto
del Centro Nacional de Información Geográfica



Fdo.: Ángel García San Román